

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD006821

Las condes, 04 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1era No. 318/2024; Certificado de Agosto de 2024, Jefe Depto. Subsidios y Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios por el "subsidio para aportar al financiamiento de alguna forma de cuidado para niños/as, que permita el desarrollo personal de padres, madres y/o tutores que trabajan o estudian"; meses de ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO/2024.

AFR  
OFPA \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240318	OTD 318045678	04/09/2024	RAFAEL MEZA CORTES JAVIERA ESTEFANIA CORTES CAMUS	2152401007	750.000	750.000
<b>TOTAL</b>					<b>750.000</b>	<b>750.000</b>

La cantidad de :  
**SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

 *[Signature]*  
JEFE DEPTO. FINANZAS

 *[Signature]*  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 *[Signature]*  
DIRECTOR DE CONTROL

 *[Signature]*  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

 *[Signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 750.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
12 SEP 2024  
EG: 6456 CH: \_\_\_\_\_

*100391*